



ACUERDO CON EVO (financiación al consumo)

Evo Finance ofrece financiación preferente al cliente de las empresas instaladoras. Gracias a este acuerdo, CONAIF pone a disposición de nuestro colectivo distintos productos financieros para que el instalador pueda ofrecerlos según las necesidades de sus clientes:

- **SIN INTERESES:** Pago fraccionado sin intereses de 6 a 24 meses, con gastos de apertura en la 1ª mensualidad o repartida en todas las cuotas del préstamo.
- **COMPENSADO:** (interés compartido): Crédito a un interés muy competitivo, ahorro coste financiero para el comercio y cuota menor para los clientes, gastos de cancelación 0%.
- **BASICO:** Tus clientes podrán elegir la duración de su préstamo con cuotas que pueden ir desde los 3 hasta los 72 meses. Genera una comisión al instalador del 3% financiado. Dinos qué importe quiere pagar tu cliente al mes y nosotros te indicamos cuántas mensualidades tiene que atender.
- **BASICO RELAX:** Tus clientes puedan disfrutar de un periodo inicial sin pagar cuotas. Plazo de financiación desde los 3 hasta 72 meses. Genera una comisión al instalador del 2% financiado. Tu cliente empieza a pagar con 2 o 3 meses. Comisión a favor del instalador 2%.

Teléfono y correo de contacto: 91 4681003 Ext. 204 – acuerdos@conaif.es